



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00211263-UNC-ME#FL Designación Prof. Prieto

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora María Soledad PRIETO (Leg. N° 51.412)** en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA -Asignatura Común-**, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia por mayor jerarquía de la Profesora María Cecilia de la Vega.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora María Soledad PRIETO (Leg. N° 51.412)** en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA - Sección Inglés-**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora María Soledad PRIETO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG